



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe las condiciones laborales de las personas que cumplen funciones en el Patronato de Liberados de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y si están garantizadas las partidas necesarias para su funcionamiento.

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 26 de enero de 2022, los medios de comunicación regionales informaron que causó sorpresa en el ámbito policial la suspensión transitoria de los controles de las prisiones domiciliarias en la jurisdicción de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Según consta en el documento oficial que comunica la medida, es por falta de fondos para la provisión de combustible para los móviles que se deben utilizar para realizar esas tareas.

La medida fue comunicada por la Dirección Provincial del Patronato de Liberados, que es el área que se encarga de esos controles. Aclaran que no es para todas las prisiones domiciliarias y que abarca a quienes tienen condena firme y la están cumpliendo en sus domicilios debido a diferentes razones.

En el escrito se indica que se debe a "derivaciones burocráticas producto del reciente traspaso" de la Dirección Provincial del Patronato de Liberados a la órbita del Ministerio de Seguridad, lo cual "ha interrumpido el suministro de fondos para la provisión de combustible de los vehículos de uso oficial afectados a dichas tareas".

También se aclara en el documento que "durante los primeros días de enero, se han llegado a realizar algunos controles domiciliarios y ambientales, hasta que se agotó el combustible disponible".

Por otro lado, un grupo de personas vinculadas a la institución tuvo la deferencia de acercarse a hablar con esta banca para expresar su incertidumbre laboral que va desde la falta de baño en condiciones hasta no saber si están contemplados en el presupuesto provincial 2022.

El grado de atención es muy importante ya que deben recibir a casi 3 mil personas mensuales y necesitan de las mejores condiciones laborales posibles.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina